

Las Conductas Disruptivas

Un reto

Es frecuente escuchar que el profesorado ha perdido toda su autoridad en las clases, que se siente desconcertado, que no logra controlar su grupo, mantener una disciplina básica ni ser respetado. Al mismo tiempo oímos que el alumnado, especialmente el de secundaria, desafía constante y abiertamente la autoridad de sus profesores/as delante de sus compañeros, consiguiendo así seguridad y confianza en sí mismos y alcanzando el respeto y la aceptación dentro de su grupo de iguales, a la vez que socavan la del profesor.

Desafiar la autoridad es algo inherente a la formación y desarrollo del ser humano, pero también lo es el conocimiento de los límites de su libertad de acción. Ésta acaba cuando empieza la de los demás.

La autoridad y la libertad son principios compatibles.

En la praxis educativa se debería potenciar la *responsabilidad, la autoestima y el esfuerzo*. Si queremos alumnos/as capaces de pensar y actuar con criterio propio, y con capacidad para tomar decisiones libres y adecuadas, tenemos que potenciar su capacidad para *autocontrolarse y autorregularse*.

Como dice Savater, el término “**autoridad**” significa “**ayudar a crecer**” y eso es obligación de los adultos (Savater, El valor de educar).

Sin embargo, el desafío al que nos enfrentamos ahora es un *nuevo “autoritarismo”*, ejercido por un grupo (el de los alumnos) frente a un individuo (el profesor o la profesora) y que puede desembocar en situaciones especialmente difíciles para una convivencia adecuada. Estas situaciones son las más frecuentes dentro de un aula, y son las que normalmente preocupan más a los docentes. **La conducta desafiante de algunos alumnos, y la indisciplina en general (las llamadas conductas disruptivas), aún no siendo especialmente grave, afectan mucho al profesorado** provocando en muchas ocasiones el síndrome del “burn out” (del profesor “quemado”), **sin despreciar la posibilidad de que finalmente desemboquen en situaciones violentas.**

Para un adolescente, desafiar a su profesor/a le da estatus dentro del grupo y, en ocasiones, es consentido por padres que ven en la escuela un espacio de custodia en el que el profesor es el prestador de servicios y no un modelo a seguir, desvalorizando su trabajo ante sus propios hijos y ante la sociedad .

La familia educa, la escuela forma y la sociedad modula, es decir, la familia transmite los valores con los que debe crecer el individuo, la escuela forma para aprender a conocer, hacer y ser (informe Delors, de la Unesco) y **la sociedad modela todo ese aprendizaje y formación, ofreciendo modelos coherentes con los principios democráticos que ponga los límites de lo tolerable.**

Esos modelos han de ser **explícitos**, es decir, hemos de decir a nuestros hijos/as, a nuestros alumnos/as **cuáles son los límites y las normas básicas de convivencia.**

Unas normas básicas que conjuguen el derecho de todo el alumnado a sentirse seguro en el centro escolar, libre de todo tipo de agresión, de ser ridiculizado o discriminado por cualquier aspecto de su vida, así como su responsabilidad de

escuchar y responder a todos los adultos con respeto y aceptar las sanciones que puedan derivarse de un mal comportamiento.

Asimismo, esas normas deben contemplar la responsabilidad del profesorado, los equipos directivos y todo el personal de un centro, de *modelar* el comportamiento del alumnado promoviendo el respeto y el interés por todos y cada uno de sus alumnos, así como el derecho a desarrollar su trabajo en un ambiente seguro, de respeto y colaboración.

Para todo ello es necesario contar con la colaboración de las familias, que si bien en primaria es fácil, en secundaria es más complicado encontrar esa complicidad.

Desde nuestra comunidad, hemos intentado como primer paso acercar la escuela a los hogares/familias (página web, charlas psicoeducativas, campañas de sensibilización en radio, la televisión y centros educativos), pero reconocemos que no es fácil y que lo mejor es el contacto directo y personal.

Muchas veces el profesorado no se siente apoyado por las familias, ni las familias por el profesorado, y esto es debido a diferentes factores: falta de confianza de los padres en los profesionales de la educación, las malas experiencias que hayan podido tener unos u otros, el escaso reconocimiento de la profesión docente, el desconocimiento de la estructura y recursos escolares, etc. Sin embargo, estamos convencidos de que el esfuerzo merece la pena, y en ello trabajamos.

Así, os mostramos nuestra experiencia en la formación a profesorado, alumnado y familias, pilotada en mayo de 2005 en cuatro centros de nuestra comunidad, extendida al profesorado de 22 centros en noviembre, y en la actualidad a 55 centros más.

Para educar a nuestros adolescentes nos necesitamos todos, y comprender ese desafío pasa irremediabilmente por comprender que los *desafíos* a los que someten, en ocasiones, a los profesores/as, y las conductas disruptivas que, en general, tanto distorsionan la labor educativa, pueden encontrar respuesta en un ambiente:

- de colaboración entre profesorado, familias y alumnado
- de cooperación entre todos
- de seguridad para todos
- y de compromiso por cumplir con el proceso más importante de cualquier sistema educativo : **enseñar y aprender**

- BIBLIOGRAFÍA:

DELORS, Jacques (1996); *Informe Delors. La educación encierra un tesoro*, Unesco-Santillana, Madrid

SAVATER, Fernando (1997), *El valor de educar*, ARIEL, Barcelona.

MARINA, José Antonio (2004), *Aprender a vivir*; Ariel, Barcelona

MORATALLA, Agustín Domingo (2005) *GUÍA DE FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA (Prólogo)*, Conselleria de Cultura, Educació i Esport, València

➤ **MATERIAL PRESENTADO:**

Observatorio para Convivencia Escolar en la Comunitat Valenciana (2005); *GUÍA DE FORMACIÓN PARA LA CONVIVENCIA*, Conselleria de Cultura, Educació i Esport, València

• **Cortometraje: Indisciplina y relaciones familia / escuela**

(cooperación centro escolar y familia)

CONTENIDO DEL CASO

El contenido hace referencia a la llegada al centro escolar de un joven profesor. Aprovechando esta situación hay alumnos que lo ponen a prueba, no sólo en sus conocimientos académicos, sino en lo referente a su talante personal. Hay otro aspecto importante que está relacionado con el ambiente familiar, esto permite estudiar la relación entre ambos y su influencia.

TEMAS QUE SE PUEDEN ANALIZAR

Los temas que se señalan son una guía, como en los casos anteriores, para ayudar los aspectos que es importante desarrollar:

- Tipos de violencia, víctimas y agresores.
- Definición de Autoridad contra Autoritarismo.
- Normas de convivencia en la escuela. (In) Disciplina.
- Consecuencias del acoso moral al profesorado.
- Perfiles del profesorado. Indefensión del profesorado.
- Estilos de comunicación: pasivo o inhibido, agresivo, y asertivo.
- Empatía y toma de perspectiva social.
- Relaciones alumnado, profesorado y padres.
- Familias colaboradoras / no colaboradoras (¿cómo afectan al funcionamiento de sus hijos en el centro educativo?).
- El “coleguismo” entre padres e hijos.
- Necesidad de una buena comunicación padres-centro escolar.

OBJETIVOS

- Identificar algunos de los factores que precipitan de la indisciplina de los jóvenes con respecto a los adultos, especialmente el profesorado.
- Integración/comunicación familia-escuela.

MATERIAL

Se cuenta con un DVD que incluye el cortometraje en el que aparece todo el desarrollo de la situación sobre la que hay que trabajar. Sin embargo, el *mediador*, puede introducir variaciones en relación con el material que se presenta. Este puede ser: *una situación que se haya producido*

últimamente, un debate, un juego de roles, etc.

VOCABULARIO, CONCEPTOS Y ANÁLISIS DE CONTENIDO

El vocabulario y los conceptos a trabajar en este caso son los siguientes: *indolencia, sentimiento de culpa, pesimismo, ansiedad, autocompasión, gratificación, asertividad, comunicación verbal y comunicación no verbal.*

En concreto, respecto al análisis de contenido de las distintas escenas es de interés considerar los siguientes:

1. Aula. Interior Día

- Acoso: agresión verbal
- Agresor directo y agresores pasivos: Características
- Estilo del profesor
- (In) Disciplina
- Modelos de control de conducta
- Sanciones

2. Sala de profesores. Interior Día

- Valoración de la situación del profesor
- La necesidad del respeto mutuo
- Acoso emocional
- Autocompasión, ansiedad y baja autoestima: inseguridad y frustración
- Aislamiento profesional
- Empatía y toma de perspectiva social
- Actitud del centro educativo

3. Aula. Interior Día

- Autoridad / Autoritarismo
- Autocontrol emocional
- Comunicación verbal y no verbal
- Estilos de comunicación inadecuados: pasivo y agresivo
- Estilo de comunicación alternativo y eficaz: la asertividad

4. Salida del Centro. Exterior Día

- Reproducción de pautas de comportamiento padres-hijo
- Modelado y refuerzo del comportamiento inadecuado

5. Pasillo del Centro. Interior Día

Reproducción de pautas de comportamiento padres-hijo

- Relación familia-escuela
- Búsqueda conjunta de soluciones

INICIO DE LA SESIÓN

Antes de comenzar a ver el vídeo, el *mediador* introducirá el tema sin incidir en el contenido específico del mismo. Hablará de situaciones cotidianas en las que se emiten tanto conductas adaptativas como desadaptativas, situaciones conflictivas y no conflictivas en el ambiente escolar y en el ambiente familiar.

Empezaremos invitando a la participación, ya que la función del *mediador* va a ser la de oír, sugerir y ayudar al análisis y solución o soluciones del problema presentado.

